

Equipaje: restricciones de tamaño y peso - CONVIASA

CONVIASA

Comprueba las restricciones de equipaje para viajar en CONVIASA. Recuerda que el tamaño del equipaje de mano varía de acuerdo a la aerolínea. De ser posible, escoge un equipaje de mano suave en lugar de una maleta rígida, de este modo es más fácil ajustarte a los requerimientos.

Las maletas que van en bodega también deben cumplir ciertos requisitos. Revisa los requisitos de CONVIASA. El número de maletas y peso total que podrías llevar, depende de la clase o tarifa con la que viajes.

Equipaje de mano en CONVIASA

Conviasa te permite llevar una sola pieza de equipaje de mano, cuyas dimensiones te permitan colocarlo en los compartimientos de equipaje de cabina o sombrereras y sus dimensiones máximas no excedan de: 37 cms. de alto + 25 cms. de ancho + 61 cms. de alto. = 123 cm lineales.

Pesos permitidos equipaje de bodega/mano en CONVIASA

| Tipo de vuelo | Desde/hacia | Equipaje de bodega | Equipaje de mano |
|------------------------|----------------------------------|---|------------------|
| Vuelos domésticos | Dentro de Venezuela | 1 pza de 23 kg | 1 pza de 5kg |
| Vuelos internacionales | Hacia La Habana, Bogotá y Panamá | | 1 pza de 5kg |
| | Hacia Madrid, Buenos Aires | 2 pzas de 23 kg c/u en clase económica y 3 pzas de 23 kg c/u en clase ejecutiva | 1 pza de 8kg |

Exceso de equipaje en CONVIASA

Los cargos por exceso de equipaje se calculan en base al 2% del costo de la tarifa base one way (OW) más alta en la cabina (sea Ejecutiva o Económica), más IVA.

¿Contiene este artículo la información que andabas buscando? [Sí](#) | [No](#)